



Factura: 001-001-000003002



20201308007P01080

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308007P01080						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2020, (12:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303299588	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307255578	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312844697	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTE NÚMERO DOS DE LA MANZANA G, UBICADO EN LA VÍA SAN JUAN DE LA PARROQUIA MANTA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2250.00					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO A FAVOR DEL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ.



POR: \$ 2.250,00

DI: 2 COPIAS.

20191308007P01080 En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MARTES OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números 1303299588 y 1307255578 en su orden respectivo) ; y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ** (de estado civil soltero , con cédula de ciudadanía número


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

1312844697); todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO**, en calidad de **VENDEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ**, en calidad de **COMPRADOR** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** **A) LOS CÒNYUGES SEÑORES HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** , son dueños y propietarios de un bien inmueble tipificado como el **LOTE NÚMERO DOS DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la

parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE**: diez metros y calle pública (10 mts) **ATRAS**: diez metros (10 mts) Lindera con lote número once (11) **COSTADO DERECHO** quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote número cero tres (03) **COSTADO IZQUIERDO**: con quince metros, (15,00 mts) y lindera con lote cero uno y lote trece (01 y 13) Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados, (150,00 m2) a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en uno de mayor extensión, y como parte del Lote número dos que se encuentra ubicado en la vía a San Juan, Parroquia Manta, con una extensión total de veintidós mil novecientos cuarenta y cinco metros cuadrados, setenta y cuatro decímetros cuadrados (22.945,74 m2) mediante escritura pública de fecha veintiuno de junio del año dos mil diecisiete celebrada en la Notaria Sexta de Manta e inscrita legalmente el cinco de agosto del año dos mil diecisiete, en el Registro de la Propiedad correspondiente y por compra que hiciera a los señores María Auxiliadora Delgado Suárez, Magdalena Jeanette Delgado Suárez, Héctor Rubén Darío Delgado Suárez, Jayron Pedro Delgado Delgado, Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Andrea Nataly Delgado Cevallos, y Atina Nicole Delgado Cevallos, como herederos de los causantes señores Héctor Pedro Reyes y Héctor Leonardo Delgado Suárez. b) Posteriormente con fecha veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho , los

vendedores protocolizan los planos de dicho bien, en la Notaría Sexta del cantón Manta, e inscrito el cinco de abril del año dos mil dieciocho. En conformidad a todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad.

TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA

En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, que son los documentos respectivos de la Dirección de avalúos, catastro y permisos municipales del GAD MUNICIPAL para que se celebre escritura de venta de propiedad de **EL SEÑOR HÈCTOR CRISTÒBAL DELGADO SUÀREZ Y SU CÒNYUGE SEÑORA MARLENE MARISOL GÒMEZ CEDEÑO** a FAVOR DEL SEÑOR **YANDRI JAVIER BARCIA GÒMEZ** cuyo inmueble es tipificado como el **LOTE NÚMERO DOS DE LA MANZANA G**, ubicado en la vía San Juan de la parroquia Manta y circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : **FRENTE:** diez metros y calle pública (10 mts) **ATRÁS:** diez metros (10 mts) **Lindera con lote número once (11) .COSTADO DERECHO** quince metros, (15,00 mts) y **lindera con lote número cero tres (03) COSTADO IZQUIERDO :** con quince metros, (15,00 mts) y **lindera con lote cero uno y lote trece (01 y 13)** **Con un área total de ciento cincuenta metros cuadrados, (150,00 m2)** Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas

anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. En todo caso obligándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a la ley y vicios redhibitorios si los hubiere. **CUARTA.-**

PRECIO.- El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (\$ 2.250,00)** cantidad de dinero que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos del comprador en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. **QUINTA: ACEPTACIÓN:** EL COMPRADOR

SEÑOR **YANDRI JAVIER BARCIA GÓMEZ** acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señora Notaria se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." Ab. Brenda Mera.

Mat. 13-2017-321.-FORO DE ABOGADOS, Consejo Nacional de la Judicatura.- **Hasta aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y

ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



HECTOR CRISTOBAL DELGADO SUÁREZ

Ced. # 1303299588 vot. # 0028-185

Dirección: Torres del Sol. Manta

Móvil: 0986129532

Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com



MARLENE MARISOL GÓMEZ CEDEÑO

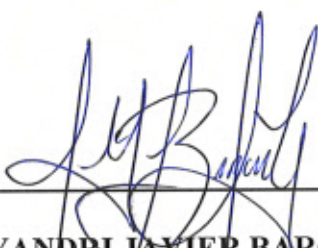
Ced. # 1307255578 Vot. 0037-332

Dirección: Torres del Sol. Manta

Móvil: 0986129532

Correo electrónico: marleneg71@hotmail.com

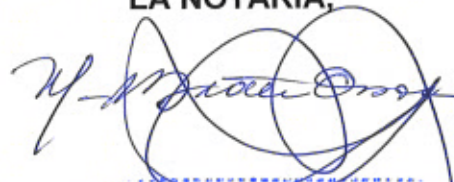




YANDRI JAVIER BARCIA GÓMEZ
Ced. # 1312844697 Vot. 0009-311
Dirección: vía a San Mateo Urbanización Manta Azul Mz 5A Lote 4A
Móvil: 0994107798
Correo: javierbarciag@gmail.com



LA NOTARIA,



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha Registral-Bien Inmueble

74838

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20008268

Certifico hasta el día de hoy 2/12/2020 16:49:57:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Fecha Apertura: miércoles, 02 de diciembre de 2020

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Dirección del Bien: ubicado en la vía a San Juan

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien: 150,00 m2

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero 2 de la Manzana G, ubicado en la vía a San Juan de la Parroquia Manta. Área total de 150,00m2., que tiene los siguientes medidas y linderos:

-Frente: 10.00m. y calle publica

-Atras: 10,00m. y lote numero 11

-Derecho: 15,00m. y lote 03

-Izquierdo: 15,00m. y lote 01 y lote 13

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2333	05/ago./2017	61,095	61,121
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	4	05/abr./2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2333

Folio Inicial: 61095

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5455

Folio Final: 61121

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de junio de 2017

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del Lote número Dos, ubicado en la parroquia y cantón Manta con un área total de 22.945,74m2. El señor Héctor Cristóbal Delgado Suarez casado con Marlene Marisol Gomez Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA

Certificado por :juliana_macias

Ficha Registral:74838

miércoles, 02 de diciembre de 2020 16:4

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec



ESPACIO
EN BLANCO

VENDEDOR

DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE

SOLTERO(A)

MANTA



Registro de : PLANOS

[2 / 2] **PROTOCOLIZACION PLANOS**

Inscrito el : jueves, 05 de abril de 2018

Número de Inscripción: 4

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2312

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de marzo de 2018

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS Los cónyuges señores: Héctor Cristóbal Delgado Suarez y Marlene Marisol Gómez Cedeño, son dueños y propietarios de una parte del lote número Dos, ubicado en la Vía a San Juan de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 22.945,74 m2. Areas dejada para calle pública: 4.265,70 m2. Area a favor del GAD Manta (Area verde) Manzana "E" Lote 07: 2.755,78 m2. Area sobrante o remanente: 15.924,26 m2. Los propietarios declaran que proceden a Protocolizar el Plano del Area Sobrante o Remanente del terreno antes detallado, el mismo plano certificado por la Dirección de Planificación Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta; y que consta de los siguientes lotes: MANZANA A: Lote 7: Mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados. MANZANA B: Lote 15: Dos mil cuatrocientos veinticinco metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. MANZANA C: Lote 15: Dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados dos decímetros cuadrados. MANZANA D: Lote 17: Tres mil ciento noventa y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. MANZANA E: Lote 6: Mil quinientos noventa y siete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados. MANZANA F: Lote 15: Dos mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados. MANZANA G: Lote 13: Dos mil ciento ochenta y ocho metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL	CASADO(A)	GUALAQUIZA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:49:57 del miércoles, 02 de diciembre de 2020

A petición de: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



ESPACIO
EN BLANCO



MANTA

ALCALDÍA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74838





ESPACIO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122020-024933

N° ELECTRÓNICO : 208112



Fecha: 2020-12-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-27-02-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 02

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303299588	DELGADO SUAREZ-HECTOR CRISTOBAL
1307255578	GOMEZ CEDEÑO-MARLENE MARISOL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,250.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 2,250.00

SON: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



125176AXZPCMI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-12-06 20:44:57

N° 122020-024760

Manta, miércoles 02 diciembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1307255578**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 02 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



125003ULDOI1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

N° 122020-025072

Manta, martes 08 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-27-02-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL con C.C. 1303299588 Y GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL con C.C. 1307255578 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 02 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$2,250.00 DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 enero 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1253151JFDD6P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

N° 433145

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
5-63-27-02-000	160	2250	694144	433145

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303299588	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 02

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	22.50
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	6.75
TOTAL A PAGAR	\$ 29.25
VALOR PAGADO	\$ 29.25
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312844697	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	S/N

Fecha de pago: 2020-12-08 10:07:04 - JENNIFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1885093698

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 433147

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
S-03-27-02-000	150	2250	694146	433147

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303299528	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ G LOTE 02

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	9.32
TOTAL A PAGAR	\$ 10.32
VALOR PAGADO	\$ 10.32
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1312844697	BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER	S/N

Fecha de pago: 2020-12-08 10:07:43 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1985034064

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO



0034133673

TIPO DE CUENTA

AHORROS ☐
CORRIENTE ☐

TIPO DE TRANSACCIÓN

DEPÓSITO EN EFECTIVO ☐
DEPÓSITO EN CHEQUE ☐

NÚMERO DE LA CUENTA

3001480620

Ministerio de Ambiente y Agua

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA

Nanto 2020 12 09

CIUDAD AÑO MES DÍA

SOLO PARA RECAUDACIONES

RUC 1801956064001

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN NOTARIA 7

SOLO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

SUBLÍNEA 190499

VALOR EN NÚMEROS

CTVS.

N° CHEQUES	EFFECTIVO	9 0,82	
	CHEQUES		
VALOR TOTAL	9 0,82		

EL CLIENTE DECLARA QUE LOS FONDOS ORIGINARIOS DE ESTA TRANSACCIÓN SON LÍCITOS, QUE NO PROVIENEN DE NI SE VAN DESTINADOS A ACTIVIDADES LEGALES O DELICTIVAS, QUE NO SON NI SERÁN DESTINADOS AL COMERCIO DE ACTIVIDADES QUE CONVIENEN A LA LEY ORGÁNICA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS, QUE NO CONSTITUYEN QUE PERZOSOS EFECTOS DEPOSITOS O TRANSACCIONES A SU CUENTA, PROVENIENTES DE ESTAS ACTIVIDADES, QUE EXPRESAMENTE AUTORIZA A BanEcuador S.P.A. REALIZAR LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES CON LA OFICINA ORIGINARIA E INFORMAR DE NUESTRA INVENTARIAL Y DOCUMENTADA A LA AUTORIDAD COMPETENTE EN CASOS DE INVESTIGACIÓN O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE VERIFICACIÓN, POR LO QUE NO EJERCERÁ RECLAMO O ACCIÓN JUDICIAL DE ESTOS HECHOS.

Yandri Jorlen Barne Gong

NOMBRE DEL DEPOSITANTE

FIRMA DEL DEPOSITANTE

C.I./PASAPORTE

1312844697

TELÉFONO

PAPELETA DE DEPÓSITO

BanEcuador S.P.
09/12/2020 12:56:29 OK
CONVENIO: 4107 BCE-MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA
CONCEPTO: 08 PAGOS PENSIONES JUBILADOS BANECDUADOR
CTA CONVENIO: 3-00148062-0 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1152646743
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
OFICINA: 76 - NANTA (AG.) OP: kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.82
Comision Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.39
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000002290
Fecha: 09/12/2020 12:56:46

No. Autorización:
0912202001176818352000120565140000022902020125513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000045485

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CON 1303299588001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: DELGADO REYES HECTOR PEDRO Y GOMEZ CEDENO MARLENE MARISOL

RAZÓN SOCIAL: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-G LOTE 02

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

715193

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ

CAJA: 08/12/2020 10:45:43

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 08 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

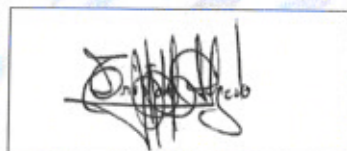
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303299588

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.AGROIN.ALIME

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: DELGADO REYES HECTOR PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ SANTOS ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emissor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-367-21466



205-367-21466

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.AGRONALISSE
V43432242

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO HECTOR PEDRO

APellidos y Nombres de la Madre
SUAREZ ARGENTINA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA
2019-07-08

Fecha de Expiración
2029-07-09

Director General
Marlene Marisol Gómez Cedeno

Ministro de Justicia

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
130329958-4

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
DELGADO SUAREZ
HECTOR CRISTOBAL
Lugar de Nacimiento
MANABI
FECHAS DE NACIMIENTO
1980-05-15
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
MARLENE MARISOL GOMEZ CEDEÑO

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA LOS
DERECHOS SUFICIENTES
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Director General
Marlene Marisol Gómez Cedeno

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0028 M
0028 - 185
1303299588

DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL
APellidos y Nombres

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
DISTRITO: 2
PARRQUIA: TARIQUI
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307255578

Nombres del ciudadano: GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA
SANTIAGO/GUALAQUIZA/GUALAQUIZA

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AG. BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: GOMEZ AYALA JORGE MOISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-367-21510



200-367-21510

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AQ. BIENES RAICES
FEELDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JÓNEZ AYALA JORGE NOSES
FEELDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO MENDOZA MERCEDES MARIA
USAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA
016-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
026-07-25

E3335V1222
00000000





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
130725557-8

CIUDADANIA
AFILIADOS Y PARAGUAYES
GOMEZ CEDEÑO
MARLENE MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
QUILAQUEZA
QUILAQUEZA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
HECTOR CRISTOBAL
DELGADO SUAREZ





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alejandro Cárdenas
PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0037 F **0037 - 332** **1307255578**
GOMEZ CEDEÑO MARLENE MARISOL
APellidos y Nombres
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1








REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312844697

Nombres del ciudadano: BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARCIA LOOR ANTONIO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ ALAVA NELA DORALIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 208-367-21403



208-367-21403

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 131284469-7




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA LOOR ANTONIO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ ALAYA NELA DORALIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-30

V033V032

000932188




DIRECTOR GENERAL

CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JURTA No.
0009 - 311 CERTIFICADO No.
1312844697 CÉDULA No.

BARCIA GOMEZ YANDRI JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Javier Barcia
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

